

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL
VIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL
LEIDA EN LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE 20 DE ENERO DE 1930



MAHÓN

—
IMPRENTA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17

1930

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

MEMORIA

RESPONDIENTE AL

VEGESIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL 30 DE ENERO DE 1950



LA LEIDA, EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 1950

1950

MEMORIA

CRÉDITO MERCANTIL DE MEMORIA

ALBINO

MEMORIA

JUNTA DE GOBIERNO

EN 1930

PRESIDENTE

D. Juan J. Vidal y Mir.

VICEPRESIDENTE

D. Jaime Mercadal Timoner.

VOCALES

Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.

D. Miguel Hernández Marcos.

D. Antonio Riudavets Amengual.

D. Mateo Terrés Pons.

D. Juan Humbert Villalonga.

D. Jaime Huguet Sintes.

SECRETARIO

D. Pedro Pons Vidal.

VOCAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

D. Juan Humbert Villalonga.

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

MAHÓN y CIUDADELA

Con demarcación en

Alayor

Ferrerías

Llumesanas

Mercadal

San Luis

San Clemente

San Cristóbal

Villa-Carlos



SEÑORES ACCIONISTAS:



FINIDO en 31 de Diciembre último el vigésimo cuarto ejercicio social de nuestra Institución, tenemos nuevamente el gusto de reuniros dando cumplimiento al precepto reglamentario para poner de manifiesto el resultado de la labor realizada en dicho ejercicio.

Ninguna variación notable acusa el periodo que nos ocupa por lo que respecta a la marcha de esta Sociedad, que se ha desenvuelto dentro de la mayor normalidad y sin obstáculos que la hayan impedido continuar el desarrollo progresivo de su crédito y pública consideración, favor que efusivamente agradecemos a nuestra distinguida clientela.

No obstante la nueva crisis que en Menorca se presentó a principios del segundo semestre de 1929 en la industria de calzado y que por desgracia persiste con acentuada intensidad hubiéramos conseguido superar la cifra de beneficios del año anterior, si el capítulo de valores no hubiera sufrido las consecuencias de la baja general de los cambios afectando la cotización de nuestra cartera comparada con la del cierre de dicho ejercicio, cuya baja puesto que la Sociedad continua poseyendo los mismos valores, en su mayoría títulos amortizables del Estado, cabe la esperanza de poder recuperarla, si mejoran los cam-

bios como viene ya sucediendo en los pocos días que llevamos trascurridos del año actual.

Los beneficios obtenidos durante el ejercicio último ascienden a Pesetas 94.785'39 a las que añadiendo Pesetas 50.175'63 remanente de 1928, suman Ptas. 144.961'02 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Para dividendo de 9 % libre de impuestos.	Ptas. 54.000'00
Al Fondo de Reserva	» 5.000'00
Para asignaciones estatutarias	» 9.478'53
Por impuestos de utilidades y contribuciones	» 19.673'86
Amortizaciones	» 6.050'00
Y remanente para el ejercicio 1930	» 50.758'63
	<hr/>
SUMA IGUAL	» 144.961'02

Debemos hacer constar que el personal de la Sociedad ha cumplido con su deber, demostrando ser acreedor a la estima en que lo tiene la Junta.

En virtud de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad corresponde cesar este año en el desempeño de sus cargos en la Junta de Gobierno, a los Vocales en propiedad D. Juan J. Vidal y Mir, D. Pedro Pons Vidal, D. Juan Humbert y Villalonga y el Vocal suplente D. Jaime Huguet Sintés.

Como resumen y consecuencia de lo expuesto, proponemos la adopción de los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria y Balance General de 1929.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma propuesta, que comprende el reparto de un dividendo de nueve por ciento libre de impuestos o sea pesetas 22'50 por acción igual al año anterior.
- 3.º Reemplazar o reelegir los Vocales de la Junta de Gobierno que cesan por turno reglamentario.

Mahón 20 de Enero de 1930.

Por la Junta de Gobierno,

EL SECRETARIO,

Pedro Pons Vidal

Balances general

ACTIVO	
Caja y Bancos	45,700.00
Caja	20,700.00
Cuentas corrientes Banco de España	25,000.00
Bancos y Banqueros	200.00
En moneda extranjera	200.00
En moneda española	200.00
Monedas y billetes extranjeros	100.00
BALANCE	
II. Gastos	1,000.00
III. Gastos	1,000.00
IV. Gastos	1,000.00
V. Gastos	1,000.00
VI. Gastos	1,000.00
VI. Depósitos y otros	1,000.00

Balance general cerrado en

———— ACTIVO ————		Pesetas	Cts.
I Caja y Bancos.			
Caja	467.305'13		
Cuenta corriente Banco de España	20.701'14	488 006	27
Bancos y Banqueros.			
En moneda extranjera.	200'97		
En moneda española	351.266'42	351.467	39
Monedas y billetes extranjeros		1.731	40
II Cartera.			
Efectos de comercio hasta 90 días.	1.062.814'02		
Efectos de comercio mayor plazo	950'00		
Títulos: Fondos Públicos	435.301'75		
Otros valores.	123.477'15	1.622.542	92
III Créditos.			
Deudores con garantía prendaria	355.326'20		
Deudores varios a plazos	888 610'14	1 243.936	34
IV Inmuebles		45.000	00
V Acciones en cartera		1.400.000	00
		5 152.684	32
VI Depósito de Valores: Nominal		3.775.194	39
		8.927.878	71

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Juan J. Vidal y Mir

Mahón 31 de Diciembre
EL VOCAL DE
Juan Hu

31 de Diciembre de 1929

PASIVO		Pesetas	Cts.
I	Capital.	2.000.000	00
II	Fondo de Reserva	182.000	00
III	Acreedores.		
	A Bancos y Banqueros.		
	En Pesetas	281.237'56	
	En moneda extranjera	3.506'02	284.743 58
	B Otros acreedores por C/ corriente.		
	Acreedores a la vista.	1.236.593'78	
	Idem hasta el plazo de un mes	494.117'84	
	Idem mayores plazos	629 506'67	2.360 218 29
IV	Efectos y demás obligaciones a pagar	100.683	01
V	Abonos provisionales	72.010	04
VI	Negociaciones pendientes	11.092	24
VII	Beneficios y Pérdidas	138.911	02
VIII	Hacienda	3.026	14
		5.152 684	32
IX	Depositantes: Nominal.	3.775.194	39
		8.927.878	71

embre de 1929.

E TURNO,
mbert

EL SECRETARIO,
Pedro Pons Vidal

Actas de arqueo de efectivo y valores

CERTIFICO: Que obran en poder de la Dirección, las actas de arqueo de efectivo y de los valores que constituyen la cartera de renta del Banco y los depositados por nuestros clientes con el carácter de voluntarios y en garantía, levantadas en 31 de Diciembre de 1929.

Dichas actas llevan el V.º B.º de los señores de la Junta de Gobierno que intervinieron en los expresados arqueos, resultando éstos de perfecto acuerdo con la contabilidad del Banco.

Mahón 20 de Enero de 1930.

EL VOCAL SECRETARIO,

Pedro Pons Vidal

Acuerdos tomados por la Junta general ordinaria del 20 Enero de 1930

- Primero: Aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio de 1929.
- Segundo: Aprobación de la Distribución de beneficios en la forma propuesta por la Junta de Gobierno, y
- Tercero: Reelección de los Vocales que por turno reglamentario les correspondía cesar.

Mahón 20 de Enero de 1930.

EL SECRETARIO,

Pedro Pons Vidal